



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 63

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 15 de marzo de 2023.

Cuando son las 09:10 horas del día miércoles 15 de marzo de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 63 del Concejo Municipal, siendo presidida por el sr. ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR, ejerciendo como Secretaria de Concejo la Secretaria Municipal doña Clara Inés Vera González y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE
MARCOS ANDRÉS EUJENIO PÉREZ
SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA
NICOLÁS ANTONIO BAHAMONDE BARRÍA**

La Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR N° 62
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA SESION ORDINARIA ANTERIOR N° 62:

Se somete a votación el texto del Acta de la Sesión Ordinaria anterior, la cual es aprobada por todos los concejales, sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Carta del Presidente de la Junta de Vecinos N° 13 de San Juan quien solicita audiencia en el Concejo Municipal para abordar temas que aquejan a los vecinos, como el mejoramiento red eléctrica, luminarias y otros.

A continuación, se da lectura a otra correspondencia ingresada por la organización en la que solicitan no se instalen contenedores de basura y se prohíba a los vecinos la instalación de tachos particulares para esos fines.

El concejal Carlos señala que está de acuerdo en darle un espacio en el Concejo y consulta por qué no se consideró en la tabla y el Alcalde explica que lo vio don Manuel y es posible que no se haya considerado colocarlo en tabla.

El presidente sr. Luis Loaiza quien está acompañado del directorio de la organización, agradece la oportunidad de exponer estos temas, los cuales ya lo han planteado con mucho tiempo, pero no han tenido respuesta. Los temas que los han traído a la reunión es la no instalación de más contenedores municipales y tambores particulares para basura, porque no cumplen el objetivo, el propósito de la comuna es reducir la basura y eso no contribuye con el objetivo. Solicita se les notifique a los vecinos para que tomen conocimiento y cumplan

Luego, señala que el 31 de mayo de 2022 ingresaron una solicitud en la que pedían que una persona especializada revise si es posible la instalación de luminarias en sectores especificados del sector alto y la otra carta con la misma fecha se solicitó que un experto revise el tendido eléctrico que va a la casas de Mirta Villarroel y Blanca Villegas porque no están bien los cables y con evidente riesgo, por lo que solicitan cortar los cables

La otra solicitud ingresada el 4 de julio de 2022 dice relación con el mejoramiento del camino Los Álamos que tampoco se ha hecho. Otra carta fue ingresada el 14 de septiembre de 2022 y dice relación con el arreglo del camino El Pini, Los Álamos, Don Aristides, se hizo una visita en terreno, pero no se ha resuelto, otra carta ingresada el 14 de octubre de 2022 en la que se solicita roce en el camino Los Ulloa y pasar motoniveladora y habilitar la entrada a la casa de don Eladio Saldivia, adultos mayores. Todos estos temas los han traído hasta el Concejo, porque en reunión a la que asistieron el alcalde y los concejales Pérez, Bahamonde y Susana Vera, se comprometió de en 10 días se haría una visita con los técnicos y se haría una reunión con la comunidad donde se abordarían estos puntos, pero hasta la fecha no han tenido resupuesta.

El Alcalde responde que se ha estado trabajando en eso, quizás no hay una respuesta por escrito, el año pasado, uno de los inconvenientes fue el presupuesto, este año se dejaron recursos y Sebastián ha estado trabajando y ya tiene un listado, en la última reunión estuvieron viendo el tema de los caminos, que es una problemática distinta, porque no se puede abordar todo de una vez, hay solicitudes de todos lados, no se ha podido avanzar por dificultades con las maquinarias. A San Juan se le ha dado un énfasis especial. Hoy se está trabajando de manera diferente en los caminos para darle mayor durabilidad. Se está partiendo con el desbroce para luego hacer el rypiado. La Secretaria de la Junta de Vecinos señala que el camino alternativo a Calen Don Yiyo, está en pésimas condiciones y pasan los buses con mucha dificultad y el Alcalde responde que el camino pertenece a Vialidad y el año pasado la empresa de Mantención Global dejó de funcionar y generó muchas dificultades, en unas dos semanas más se empezaría el trabajo de caminos en la costa.

El profesional Sebastián Díaz señala que el tendido eléctrico al que se refieren es una línea que no es responsabilidad de Saesa ni de la Municipalidad, es una línea particular, en el tramo donde la línea está caída no se pueden instalar postes, se realizó una visita al lugar y se constató que la línea está en buenas condiciones y lo único que

pueden hacer es el despeje del área, pero es de muy alto costo porque son aproximadamente 600 metros de roce, se va a esperar el presupuesto para despeje, pero es muy caro y el Alcalde señala que se hará una visita al lugar para ver qué se puede hacer y explicar a la comunidad las dificultades que existen para intervenir.

El concejal Carlos Cárdenas señala que ha pasado bastante tiempo desde que enviaron sus solicitudes, pero ellos llegaron al Concejo para obtener una respuesta, lo que no debe suceder, sugiere que en cuanto al tendido eléctrico, se trabaje en conjunto para llegar a una solución para estas dos familias.

El concejal Juan Pablo Pérez señala que ha visto otro tipo de soluciones alternativas con el objeto de afirmar los postes, por otro lado recuerda que San Juan es zona típica y cree que no corresponden los postes y las luces que ya existen, pero lo que se viene a futuro debe considerarse aclarando el presidente que la zona no está dentro de zona típica. En relación al medioambiente es cosa de fiscalizar y prohibir el uso de tachos como pide la comunidad, en cuanto a los caminos hay que verlo caso a caso si corresponde o no a la Municipalidad, pero en general es una señal de por qué los vecinos tienen que venir al Concejo para que lo que se pide se cumpla.

El concejal Nicolás Bahamonde saluda a los dirigentes y también cree que no deberían tener que llegar al Concejo, pero por algo están acá, el Alcalde da sus razones que son atendibles, en el tema de recursos sobretodo, espera que este año se administren mejor. Si han llegado es porque sienten que su problema no ha sido atendido, en varias oportunidades ha insistido en el camino Los Álamos que baja a donde Los Ulloa, un hombre de la cultura, quien tiene dificultades para salir de su casa, dependiendo de las mareas, fue personalmente y le tomó fotos, le ha pedido al alcalde que lo acompañe, pero no se ha concretado, aunque no es estrictamente necesario hacer la visita, el calendario de caminos lleva más de 15 días de atraso, el camino Los Álamos debe llegar hasta la playa, existe el camino pero está abandonado, por otro lado el programa de desbroce no lo tiene como para tener una referencia.

La concejala Susana Vera señala que el tema de la sra. Mirta y sra. Blanca no es de ahora, recuerda cuando se instalaron los postes y lo que costó hacerlo en su momento, hoy es una demanda sentida, hay que centrarse en el problema y buscar la solución para acoger el requerimiento lo antes posible, además cree que es importante que en una reunión de comisión se vea el estado de avance del programa de caminos.

Don Luis Loiza aclara que el tendido eléctrico no es particular porque lo hizo la Municipalidad, no lo hicieron los vecinos. También consulta sobre la visita de Percy Ojeda el alcalde se comprometió a gestionar con Saesa a cambio de dos postes porque cuando vaya a trabajar la global va a ser necesario que se cambien de lugar y el Alcalde señala que el tema lo estaba viendo Camilo.

El concejal Marcos Eujenio saluda a los dirigentes y manifiesta su preocupación por la falta de respuesta de la Municipalidad a los requerimientos de la comunidad, cree que se puede mejorar la comunicación y la respuesta, quizás la solución pueda demorarse un poco más, pero al menos ser atendida la petición y dar una respuesta, la Junta de vecinos de San Juan presentó varias cartas y no se ha respondido. Es bueno que ya estén preocupados por el tema y preocupa el atraso en el programa de caminos, porque el invierno ya llegó.

El Alcalde señala que efectivamente falta dar la respuesta, lo que no significa que no han estado preocupados de los temas, de hecho en el presupuesto se dejaron recursos para varias de estas peticiones, lamentablemente ha habido temas por resolver que son propios de Vialidad y la comunidad por desconocimiento responsabiliza a la Municipalidad y ya se han estado abordando los temas que se han planteado. Falta dar respuesta a los requerimientos.

La Sra. Secretaria de la Junta de Vecinos aprovecha la oportunidad para dar a conocer lo que está pasando en el anfiteatro de la Costanera, todos los días se juntan personas a beber y se producen desórdenes, generando preocupación y están destruyendo las maderas del lugar. Dalcahue se considera una de las ciudades más bonitas de Chiloé, pero hay que tomar medidas en relación al tema.

El Alcalde señala que el consumo de alcohol en la vía pública está prohibido, el espacio es muy importante para la comunidad y no se puede abandonar, se están haciendo dos proyectos de mejoramiento de esas áreas, uno de ellos es el cambio de piso por mal estado de las maderas en dos etapas y dos proyectos de instalación de cámaras que van a ayudar en la seguridad. En cuanto a la prevención del consumo de alcohol en la vía pública, es un tema que la oficina de seguridad pública la que debe abordar en conjunto con Carabineros.

Al finalizar, el sr. Luis Loaiza agradece al Alcalde y concejales el espacio concedido y espera que pronto se empiecen a dar solución a los temas planteados.

En relación a la instalación de contenedores, la sra. Paulina Agurto señala que la petición hecha por don Luis decía relación con informar casa a casa a la población sobre la prohibición de uso de estos contenedores, pero eso no se puede hacer por falta de personal, luego, Cristóbal Bahamonde complementa señalando que se retiraron 4 contenedores que estaban generando microbasurales y se va a instalar un papelerero en el sector de la playa, como oficina proyectan instalar más contenedores de punto verde y papeleros.

El Alcalde señala que también hay que trabajar el tema de educación ambiental porque es la base para avanzar.

- Oficio N° 338 de la Dirección Regional de Vialidad mediante el cual dan respuesta a consultas y peticiones emanadas desde el Concejo Municipal.
- Memorándum N° 34 del Secplan mediante el cual informa sobre la evaluación de la propuesta pública denominada “Conservación Cancha Sintética Estadio Municipal, Comuna de Dalcahue”, cuya evaluación y análisis de antecedentes propone la adjudicación al contratista Empresa Comercial Martín Alonso Chicuy Vargas E.I.R.L. con un plazo de ejecución de 240 días corridos y una oferta de \$500.216.795.-

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba la adjudicación del proyecto denominado “Conservación Cancha Sintética Estadio Municipal, Comuna de Dalcahue”, al contratista Empresa Comercial Martín Alonso Chicuy Vargas E.I.R.L. con un plazo de ejecución de 240 días corridos y una oferta de \$500.216.795.-

- Formulario de Solicitud de Transferencia de recursos presentado por la Junta de Vecinos “Chile Nuevo” de Culdeo y por la cual solicitan un aporte de \$450.000.- para celebrar el aniversario del sector.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba la transferencia de \$450.000.- a la Junta de Vecinos N° 40 “Chile Nuevo” de Culdeo.

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Junta de Vecinos “La Batalla de Mocopulli” por el cual solicitan aporte municipal de \$450.000.- para celebrar el aniversario de la Batalla de Mocopulli.

La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se aprueba la transferencia de \$450.000.- a la Junta de Vecinos “La Batalla de Mocopulli”.

- Informe del Encargado de Tránsito quien expone situación del sr. Patricio Barrientos quien solicita un espacio para ejercer la actividad de carga y descarga y así generar ingresos para su grupo familiar. Al respecto, don Cristina Vargas señala que podría autorizarse en calle 5 de abril y establecer que este paradero de fletes sea de carácter rotativo, pues ya no quedan cupos para que sea paradero fijo.

Las propuestas son sometidas a votación y aprobadas por todos los concejales, es decir, se aprueba la propuesta de paradero de fletes para el sr. Patricio Barrientos y a su vez, se autoriza que el paradero sea rotativo.

3.- VOTACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

A continuación, se someten a votación las propuestas de modificaciones presupuestarias presentadas mediante Memorándum N° 9 y 10, respectivamente, siendo aprobadas por todos los concejales, como sigue:

Memorándum N° 09:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS:

24.01.004 (015)	Organizaciones comunitarias (02.02.01)	M\$ 2.916
TOTAL		M\$ 2.916.-

DISMINUYE GASTOS:

31.02.004.0 70	Mejoramiento sedes sociales, JJVV, Clubes deportivos y otros (02.02.01)	M\$ 2.916
TOTAL		M\$ 2.916.-

Memorándum N° 10:

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

04.04.23 Plan veterinario

AUMENTA GASTOS:

21.04.004	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	M\$ 1.300
TOTAL		M\$ 1.300.-

DISMINUYE GASTOS:

22.04.999	Otros	M\$ 1.300
TOTAL		M\$ 1.300.-

Posteriormente, se da lectura al Memorándum N° 11 que corresponde a una propuesta de suplementación de presupuesto, recursos que serán destinados a la implementación de la camioneta de Seguridad Pública, compra de sirena y serigrafía.

El concejal Marcos Eujenio señala que es una camioneta que está comprada hace meses y el Alcalde señala que hubo dificultades en la forma de la adquisición.

La Encargada de la oficina de Seguridad Pública sra. Sol Morales señala que según el convenio “Calle Segura” los recursos provienen de la Subsecretaría del Delito y tienen plazo para ejecución de un año el hecho de haberlo adquirido no implica que se va a usar enseguida, hay que rendir los fondos, se requiere entregar verificadores, un equipo de trabajo para ejecutar el convenio, la camioneta estaría lista la próxima semana.

El concejal Marcos Eujenio señala que la camioneta fue adquirida hace mucho tiempo, conoce el funcionamiento público, cree que es más fácil reconocer cuando hay errores en la forma, van más de dos meses desde que fue adquirida la camioneta, pero no se puede recién estar pasando la modificación para tener recursos para adquirir la baliza, a no ser que así esté establecido en el convenio. Considera que hay una falta de responsabilidad para ejecutar el convenio, tiene la certeza que cuando se entregan los recursos es para que se adquiera el vehículo y comience a funcionar para así entregarle seguridad a los vecinos, si bien es cierto el Estado es burócrata no cree que haya que rendir primero para dar el siguiente paso y el Alcalde reitera que administrativamente ocurrieron hechos que han generado los atrasos, se desconocían los procesos, fueron revisados con la Directora de Administración y Finanzas para no equivocarse, pero la idea es tenerlo pronto.

La sra. Sol Morales señala que enviará a los correos de los concejales el convenio.

La concejala Susana Vera agrega que si bien la ejecución de los convenios dura un año, hay procesos administrativos engorrosos que llevan tiempo en su ejecución, por lo que esto debió hacerse en forma paralela. Recalca que el convenio debió llegar a los

correos de los concejales antes y no después de ver el tema de cómo habilitar la camioneta. Se debió conocer desde un principio.

4.- TEMAS VARIOS:

La secretaria Municipal se refiere a la petición de espacio para estacionamiento solicitada por contribuyente y que se analizó en la sesión anterior, quedando pendiente su resolución de dicha concesión, indicando el Encargado de Tránsito don Cristian Vargas señala que consultó con el Director de Control y se especificó que la ley exige al menos dos estacionamientos, por lo cual deberían autorizarse 2 espacios con un largo de 8 metros con dos de ancho y así se podría cumplir con lo estipulado en la Ley de Alcoholes. La petición es para cumplir con los estacionamientos, que exige la ley para patentes de supermercado. El espacio se ubicaría en calle Manuel Rodríguez esquina Pedro Montt.

La petición de la contribuyente es para dar cumplimiento a la patente de Supermercado.

El Alcalde señala que el tema de los horarios debe ser revisado con el municipio para que no afecte el normal tránsito y el concejal Carlos Cárdenas señala que autorizar esta petición quizás de pie para que otros locales también podrían pedirlo.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta por la ubicación porque la normativa de tránsito dice que no puede estacionarse un vehículo a menos de 10 metros de una esquina y responde don Cristian Vargas que se respetará la distancia mínima, por otro lado, sugiere se pueda normar el horario de carga y descarga en toda la comuna.

Se somete a votación la propuesta de otorgar una concesión de espacio público para estacionamiento de supermercado la cual es aprobada por todos los concejales.

Por otra parte, el Alcalde se refiere a la consulta sobre el tránsito en la escuela básica, señalando que el año pasado se reunieron con la Directora y ellos no están de acuerdo en que sólo se permita el ingreso por un lado, luego, es pertinente que no se resuelva sin antes programar una reunión para tratar el tema con ellos y la Secretaria Municipal aclara que ese espacio no es vía pública y por lo tanto no es un tema de resolución de la Municipalidad.

El concejal Juan Pablo Pérez manifiesta la preocupación de los vecinos del sector Altos de Dalcahue quienes están preocupados por el uso que está teniendo la cancha sintética y piden que se instalen luminarias alrededor de cancha sintética y se reactive la Junta de Vecinos.

Al respecto, el Alcalde pedirá a la Encargada de Organizaciones Comunitarias. Entiende, por otro lado que la cancha tiene luminarias.

Por otro lado, manifiesta que es sabido que se pavimentarán los caminos de Teguél y Quiquel, consulta, al respecto si se han preocupado del compromiso que se hizo con Vialidad para pedir a los vecinos correr los cercos para dejar los 12 metros necesarios para tener el ancho correspondiente y cuáles son los nudos críticos si ya han hecho la gestión y si no se ha hecho cumplir con el compromiso con Vialidad.

También consulta por el estado del Plan Regulador, que es una consulta que hizo hace más de 15 días y estamos en plazo para tener la respuesta.

El Alcalde, respecto al camino, señala que se ha hablado con algunos vecinos y la Junta de Vecinos está a cargo del tema, casi todos están dispuestos a hacerlo, hay que concretar la corrida de los cercos, el problema podría ser que tanto la mano de obra como materiales debe ser por cuenta propia. La licitación debería cerrarse en mayo.

Respecto al Plan regulador, lamentablemente no se ha podido conseguir que se use la información existente para retomar desde ahí, es un tema que están viendo Secplan y DOM, hay que conversar con el Seremi del Minvu para la asignación de recursos.

El concejal Carlos Cárdenas pregunta qué ha pasado con el terreno del cementerio de Calén y responde el Director de Control que se trata de un terreno indígena, y ha habido algunas cosas que corregir, nuevamente se ha ingresado al SAG que había diferencias en la minuta de deslindes y el plano, se reingresaron las carpetas y está en trámite.

También consulta el concejal Carlos Cárdenas sobre las alcantarillas que se iban a instalar en la Costanera de Calén, en la parte que se inunda y el Alcalde responde que está hecha la licitación para adquisición de alcantarillas y el Alcalde responde que lo conversaron con los dirigentes y cuando se vaya al sector se va a trabajar, hay que ver el tema técnico con Camilo.

Además, consulta qué pasó con el transporte en Tenaún que aún no se concreta, porque entiende que se reunió con la Seremi de Educación y el Alcalde responde que esta semana quedaría resuelto, se informó al Director de la escuela, espera tener respuesta.

La concejala Susana Vera informa que ha recibido varias consultas de apoderados de la ruta Butalcura Mocopulli en relación al transporte escolar porque según le informaron un transportista dejó 7 recorridos sin realizar, no informó en forma oportuna a los apoderados, lo cual es irresponsable, porque había un acuerdo del pago de la deuda y el compromiso era que ellos volverían a hacer sus recorridos. Son transportistas que llevan años y pide empatizar lo mismo pide a los apoderados, porque el giro de la Corporación es entregar educación no transporte escolar y recuerda que desde el 2017 se empezó a pagar todo, ya no había copago, lo cual generó un vicio y ha hecho muy difícil la situación de la Corporación, porque la realidad actual es muy compleja, se está haciendo lo posible para salir adelante, no se estaba cuestionando el pago a los transportistas, sino qué va a

pasar con el pago de imposiciones, porque hay recursos para 4 meses y la incertidumbre es qué va a pasar más adelante, es por eso que pide empatizar. Respecto al transporte en Tenaún es un tema administrativo y es lento porque depende del Ministerio de Transportes que debe cumplir con su normativa, no depende de la celeridad que le pueda dar el Alcalde, de que autorice el furgón para que inicie los recorridos antes, lo cual es un riesgo porque los niños no están asegurados. Pide solidaridad, con el Alcalde y Concejo porque la situación de la Corporación es compleja y es producto de una deuda de arrastre. Le solicita al Alcalde que se socialice la información con los apoderados y cuerpo docente dando a conocer en qué estamos y lo que se viene porque hay que ocuparse más preocuparse y centrarse en la solución pensando en lo que se viene en la eventualidad que los recursos que se espera recuperar no llegasen.

Al respecto, el Alcalde señala que hay que ser realistas, se apostó a que el lunes se iban a iniciar todos los recorridos, pero se encontraron con que un transportista no asumió su recorrido porque no podía trabajar si no se le pagaba mes a mes, lamentablemente esta es una situación que se arrastra por varios años, la Corporación está actuando responsablemente con la administración de los recursos, usando los recursos que se destinan a la finalidad especificada, no se desvían fondos como se hacía en tiempos pasados. Hace presente que los recursos no alcanzan para todo lo que hay que hacer, sólo llegan M\$10.000.- para transporte y lo que se gasta son M\$500.000.-

Hay tres recorridos que hay que solucionar y espera que de aquí el lunes se resuelva.

Luego, reitera petición del camino de Chovi San Juan de la sra. Ramona Cárdenas y responde el Alcalde que se va a ir esta semana.

El concejal Nicolás Bahamonde se refiere a un tema que ya ha planteado varias veces y es referente a la plaza de Tenaún considerando el problema de las aguas lluvias, que está afectando esta importante área del sector pidió a Camilo Soto ver una solución provisoria, porque la solución definitiva no será en el corto plazo y el Alcalde señala que la necesidad es conocida, se podría hacer un trabajo provisorio de las canalizaciones de aguas lluvias, por lo que lo verá con Camilo y Alejandro.

El concejal Marcos Eujenio se refiere a la petición de eliminar una parada de buses en calle Freire y responde el Alcalde que se está esperando el contrato de suministro para pedirlo al contratista.

La concejala Susana informa que la Directora del Servicio de Salud confirmó su participación en la reunión de comisión de salud el día miércoles 22 a la cual invita a participar a los concejales y así aprovechar de preguntarle varios temas, entre los cuales menciona la situación de la E.M.R. de Tenaún.

El Alcalde también se refiere a la posta de Calen señalando que hubo problemas con el terreno, se está viendo un terreno de la empresa Cermaq y las vías de

financiamiento para así poder iniciar el trámite de ejecución, los costos son bastante elevados, se han recorrido varios terrenos para ver las opciones.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:45 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA